

Petroleros, UNO; Hacienda

# Y Pemex, CERO

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Febrero 4/87



Repuesto del enésimo embate en su contra, que por no haber sido llevado hasta el extremo se revierte hacia quienes lo lanzaron, el **quinismo** ha tomado de nuevo la iniciativa para exhibir lo que llama malos manejos en Pemex.

El sábado 10 de enero, un avión del Resguardo Aduanal, a bordo del cual viajaban casualmente un reportero y un camarógrafo de Televisa, persiguió a una avioneta y la hizo aterrizar en una pista clandestina en el estado de Tamaulipas. Cuando llevó el aparato a Reynosa, sede de los aduaneros que con tanto éxito habían realizado la operación, la autoridad fiscal informó que la nave era propiedad de la Sección I del sindicato

petrolero, y que el piloto, también detenido en esa oportunidad, se ostentaba como miembro de tal sección. En la ciudad de México, al notificar oficialmente del asunto, la Secretaría de Hacienda agregó que se sabía de una pista en el rancho Emiliano Zapata, también propiedad del sindicato de petroleros, y que el piloto había confesado realizar periódicamente vuelos cargados de contrabando, por cuenta de un líder de tal sección. El cargamento detenido y decomisado en Reynosa, se dijo también en el boletín de Hacienda, valía 100 millones de pesos.

Al día siguiente, domingo 11, el mismo equipo del Resguardo Aduanal Aéreo detectó un nuevo aparato sobrevolando Reynosa sin atenerse a las normas de navegación, lo siguió, obligó al piloto a descender, también en una pista irregular, y cuando los aduanales aterrizaron, el piloto perseguido disparó sobre ellos y se dio a la fuga. No ha sido posible establecer nexos entre los vuelos del 10 y el 11, pero las características de los mismos hacen suponer que estaban emparentados y que la respuesta violenta del piloto y su eficaz huida eran un aviso para que los aduanales no se metieran en lo que no les importa.

La casual presencia del reportero de Televisa a bordo del avión aduanal, y el énfasis puesto en subrayar la pertenencia del aparato y el piloto detenidos, a la sección donde habita y reina el verdadero jefe del gremio petrolero, Joaquín Hernández Galicia, parecían configurar el contorno de un nuevo embate contra el poderío que este dirigente ejerce sobre el sindicato, y que tan duramente emplea para poner en jaque no sólo a las autoridades de la empresa petrolera sino también para criticar a las del país. Sin embargo, todo se disolvió, en agua de borrajas.

Por lo pronto el sindicato negó que el aparato tuviera que ver con la Sección I. No obstante que Hacienda exhibió la prueba documental irrefutable que así lo acreditaba (el certificado de aeronavegabilidad, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde consta quién es el propietario), la Sección I se empeñó en negar el hecho. Por añadidura, la confesión del piloto, y el propio avalúo inicial del contrabando, sufrieron una extraña metamorfosis: el piloto se desdijo de sus afirmaciones iniciales y ya no era que estuviera al servicio de un líder para tales menesteres, sino que en realidad había abusado de la confianza que se depositó en él, y se atrevió a hacer un cargamento de falluca bajo su propia responsabilidad; y tal cargamento no importaba cien millones de pesos, qué va, sino apenas tres o cuatro

millones de pesos, pues se trataba sólo de algunas chácharas electrónicas sin la mayor importancia.

De esa manera, pagando los impuestos de importación y la multa respectiva, con dinero que aportó su familia, que a su vez lo recibió del sindicato, el piloto tomó de nuevo su avión y se fue a Ciudad Madero, donde trabaja habitualmente. El round había terminado bien para el gremio petrolero y mal para Hacienda, que con el rabo entre las piernas ni siquiera ejerció acción penal contra los infractores, como si todo se hubiera reducido a una mera falta administrativa. A pesar de que el propio Secretario de Hacienda parecía dispuesto, casi como en una cuestión de índole personal, a llevar adelante la sanción fiscal contra los culpables del contrabando, al acercarse enero a su final no había ocurrido nada, que no fuese un ridículo monumental frente a la socarronería del principal habitante de Ciudad Madero.

Este no tardó en ripostar. Para no equivocarse, lanzó su contestación contra su enemigo más visible, el director general de Petroleos Mexicanos, Mario Ramón Beteta. Concertó con **Proceso**, una revista a la que él mismo ha denostado en otras oportunidades, una entrevista que se publicó en el número 534, que salió a circular el 26 de enero. Entre muchos temas abordados en la conversación periodística con el reportero Salvador Corro, el dirigente real de los petroleros criticó fuertemente a Beteta.

No es pura casualidad que el momento escogido para dar a conocer su respuesta haya sido éste y no otro. Beteta está siendo mencionado entre los precandidatos al gobierno del Estado de México. La decisión sobre el caso era inminente en el último fin de semana de enero, pues suele considerarse que el quinto informe de gobierno (que como los anteriores se rinde un 20 de enero) señala el momento tras el cual es posible el destapamiento. Y aunque es seguro que Beteta preferiría, si estuviera a su alcance decidirlo, continuar al frente de Pemex o disfrutar de alguna promoción, exhibirlo como un mal administrador justo en este momento inhibiría sus posibilidades de acceso al gobierno del Estado de México, pero también lo congelaría para otras tareas. El que se hable de un doble tránsito, según el cual el candidato mexiquense fuese Francisco Rojas, secretario de la Contraloría y su vacante llenada por Beteta, que entraría así de modo inequívoco a la sucesión presidencial (en donde de todas maneras está presente), también explicaría por qué Hernández Galicia pone el acento en la inmoralidad visible en Pemex, pues no sería un buen renovador moral nacional quien no hubiera sido capaz de poner orden en el ámbito de su propia responsabilidad.

(Obrando en varios frentes, al mismo tiempo, Hernández Galicia buscó distraer la atención puesta sobre el episodio del contrabando, haciendo que un líder local en Tabasco fuera secuestrado por pistoleros del sindicato y puesto a disposición de un juez, acusado de vender plazas. En sentido semejante había procedido en agosto de 1983, cuando hizo aprender en McAllen, Texas, a su compadre Héctor García Hernández, alias El Trampas, para que lo que suponía iba a ser el vendaval de la renovación moral no arrancara de cuajo los privilegios de que el líder verdadero del sindicato ha sabido aprovecharse).

Una y otra vez, sin embargo, ese vendaval se disolvió en brisa al estrellarse contra Hernández Galicia. Varias veces el personal del gobierno que debe atender los asuntos inherentes al sindicato petrolero, ha fumado con él la pipa de la paz y una y otra vez han vuelto a sonar los tambores de guerra. De cada nuevo episodio sale fortalecido el **quinismo**, porque como preconizó en Pachuca don Jesús Reyes Heróles, no hay que alebrestar de palabra los intereses que no se tiene la intención de tocar de obra.